

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año X. - N.º 437

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 27 de Mayo de 1923

Precios de suscripción:
TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

DEL MOMENTO POLÍTICO

Completada la nueva representación nacional con las últimas elecciones senatoriales, la atención pública está fija en la actuación que realizará el nuevo Parlamento.

Problemas gravísimos están sobre el tapete que afectan hondamente a la vida nacional: el de Marruecos que es de capitalísima importancia; el de las responsabilidades que constituye la obsesión por así decirlo de grandes sectores políticos; el catalán que es una realidad viviente cuya existencia no puede ocultarse a los que tengan la inteligencia libre de prejuicios; el social con su derivación terrorista en Barcelona; son otras tantas cuestiones que necesitan urgente y acertada solución, si se quiere que el progreso y prosperidad de España no se estanquen o estacionen.

Difícil es la labor que en este concepto están llamadas a realizar las Cámaras recientemente elegidas. ¿Llevarán cumplidamente las aspiraciones del país? Es aventurado anticipar pronósticos sobre este punto, pero así y todo bien podemos afirmar que el país ha perdido la confianza en la labor parlamentaria. Crean la mayor parte de los españoles que el recién nacido Parlamento no será mejor ni peor que sus antecesores, sino que en su labor seguirá la pauta trazada por aquellos, consumiendo el tiempo en largos y enojosos debates muy propios para lucir sus dotes oratorias muchos de nuestros políticos, pero en realidad muy estériles e ineficaces para el bien del país. Y preciso es reconocer, aunque sea doloroso decirlo, que esta creencia no está desvirtuada de fundamento.

Porque, en efecto, la labor que han venido realizando desde unos años a esta parte nuestros Parlamentos no ha podido ser más estéril y baldía. Los intereses partidistas se han sobrepuesto siempre a los más altos y sagrados de la patria; la actividad parlamentaria solo se ha dejado sentir cuando se han discutido asuntos de aquella clase; en cambio, la más letal indiferencia ha sido la característica de nuestros parlamentarios cuando se han discutido asuntos de interés nacional.

¿Cambiará ahora esta línea de conducta? De todas veras lo deseamos.

Lo exigen así, en primer lugar, el interés de la patria, y en segundo término el prestigio del mismo régimen parlamentario.

De proseguir por el mismo camino, no será posible la salvación de España

y el régimen parlamentario caminará rápidamente a su desaparición para ser substituído por otro que lleve mejor las aspiraciones del país.

Hora es, pues, de que nuestros políticos percatándose de estas contingencias, procuren que el parlamento siga otra orientación en evitación de las consecuencias de aquellas.

En el Casino Ampostino

Conferencias agrícolas dadas por el Ingeniero de la Mancomunidad don Juan Salom los días 18 y 19 del actual.

El viernes, día 18, el ilustrado y competente Ingeniero de la Mancomunidad D. Juan Salom dió la primera de sus anunciadas conferencias sobre "Coses de la terra".

Empezó el Sr. Salom su trabajo manifestando que había dedicado la tarde de aquel día a recorrer este término municipal para hacerse cargo de sus condiciones, a fin de poder determinar si habría otro cultivo adaptable a este terreno que pudiese compensar las pérdidas que ocasiona el del arroz en momentos de crisis como la actual, pues cree que el agricultor no debe dedicar sus energías y recursos única y exclusivamente al cultivo de esta gramínea, sino que la previsión más natural indica que sin abandonarlo conviene también que lleve a cabo otros cultivos, cuyo resultado económico ha de ser provechoso.

Dijo que cree que los terrenos de este término son propios para el cultivo de los árboles frutales especialmente del albaricoquero y del ciruelo y expuso las ventajas de su cultivo bajo el punto de vista económico por la gran aceptación que los frutos de aquellos árboles tienen en los mercados extranjeros sobre todo en Londres, especialmente si dichos frutos son bien presentados.

Seguidamente explicó el conferenciante los detalles técnicos del cultivo del albaricoquero y ciruelo remarcando la necesidad de que haciéndose la plantación por semilla, se tenga cuidado en colocarla con la punta hacia abajo, circunstancia que en dichos árboles así como en todos los que tienen la semilla en forma de almendra, facilita su crecimiento. Dedicó también buena parte de su trabajo a explicar la necesidad de que el número de árboles que se planten esté en proporción con la extensión del terreno si se quiere que la plantación ofrezca felices resultados. Igualmente dedicó largos párrafos de la conferencia a explicar la disposición de los órganos de las flores para deducir de ella la disposición en que deben plantarse los árboles para facilitar la fecundación.

Seguidamente explicó detalladamente la necesidad de la poda y sus procedimientos para que sea eficaz, detallando lo que son los brotes productores de madera y los que lo son de frutos, pa-

ra extirpar los primeros y conservar los segundos.

Por último, el conferenciante trató de las enfermedades de los árboles mencionados explicando como la más importante es la llamada *pulgón*, que podría combatirse por medios naturales facilitando la crianza de los insectos que se ha comprobado que destruyen el pulgón, pero como que es esto muy difícil, lo más práctico es emplear las pulverizaciones de sulfato de cobre que se utilizan para combatir el *mildeu*.

El conferenciante ilustró su conferencia con multitud de proyecciones que facilitaron la comprensión de cada uno de los puntos que explicó con lenguaje claro y sencillo exento de tecnicismos y al alcance de todas las inteligencias.

El Sr. Salom vió premiada su labor con grandes aplausos.

El sábado, día 19, dió el Sr. Salom su segunda conferencia, que dedicó especialmente al cultivo del olivo y someramente al del algarrobo.

Dijo que el elemento primordial que exige el olivo es la humedad de la tierra y explicó como el único medio racional de conservarlo, es tener la tierra esponjosa, lo que se logra arándola tantas cuantas veces sea necesaria.

A continuación explicó detalladamente la poda del olivo, expresándose que ha de practicarse en forma que el árbol deje paso libre a los tractores cuyo empleo es indispensable para abaratar el cultivo, cuidando también de dejar únicamente las ramas medias que son las que se ha observado dan más fruto y cortando, por consiguiente las superiores.

A continuación se ocupó de las enfermedades del olivo y como más principales, de la *mosca* y de la *negrilla*. Para combatir la primera se manifestó partidario de las pulverizaciones, porque el uso de las melazas en recipientes suspendidos de los árboles perjudica a los pájaros útiles a la Agricultura. Explicó también lo que es la *negrilla* y los medios de combatirla.

Por último, el conferenciante trató someramente del algarrobo, demostrando la necesidad de la poda racional de los árboles de esta clase, a fin de evitar tengan altura desmesurada.

El conferenciante vió también premiado su trabajo con una salva de aplausos.

Nos complacemos en consignar que la concurrencia que asistió a dichas conferencias, si bien no fué extraordinaria, fué más numerosa de lo que era de esperar atendida la índole especial de los temas, y que todos los presentes oyeron con la mayor atención e interés las indicaciones del Sr. Salom, el cual fué muy felicitado.

GRATOS RECUERDOS

Amposta y su Alcalde

Antes de desarrollar esta crónica, tengo que advertir a mis lectores y al público en general, ajustándome en un todo a los dictados de mi conciencia,

que mi pluma no se mueve al capricho del escrito, sino que habla por ello la sinceridad y nobleza de mi espíritu.

**

Cumpliendo un deber de información periodística y deseoso de conocer personalmente y estrechar la mano de un benemérito ciudadano, visité la ciudad de Amposta, pueblo pintoresco situado a orillas del Ebro.

Las atenciones de que fué objeto, no las menciono, pero sí afirmo que no los olvidaré nunca en aras del agradecimiento, emblema del hombre bien nacido, y siempre que la ciudad de Amposta desee mi humilde colaboración nunca le será negada dentro de mi pequeñez y modestia.

**

La vida real en este pueblo, ofrece dos cuadros reales de fondo distinto; *sombrio* el uno, *brillante* el otro.

En el uno, se vislumbran mejor dicho, se destacan briosamente, las desventuradas pasiones de una familia política; que no reconoce, (olvidando) los esfuerzos y trabajos de un bienhechor, que se desvive por el *engrandecimiento de su Amposta*; en el segundo se aprecian las diversas tonalidades confundidas las clases sociales que reconocen, admiran y hacen justicia a un hombre íntegro, a un ciudadano altruista, filántropo, cuya figura sobresaliente, se destaca sobre el campo vesánico, de la envidia y bajas pasiones.

Este hombre modelo, de noble corazón y trato áfable, dedica sus energías y fe política al servicio de los suyos, tanto en la parte moral, cultural y administrativa, cultivando el lema redentor de los hombres conscientes de sus deberes:

«Todo por Amposta y para Amposta».

El viajero, el turista, el simple pasajero que pasa por el puente famoso, reconoce en toda su amplitud la obra magna del hombre que pudo laborar en su desarrollo.

El que admira las escuelas, dotadas de todos los adelantos que la pedagogía moderna impone, admira la férrea voluntad de un gran ciudadano.

Quien pasea por la gran avenida, envidia el ser que la generó.

Quien gira una visita a la casa ayuntamiento y ve sus reformas y contempla su vestíbulo regio exclama: vaya un *alcalde, que honra la vara*; ¡quien le tuviera en su ciudad natal!!

**

Paseaba por sus calles anchas y modernas, una tarde del mes corriente, cuyo santoral conmueve los corazones y alegra los espíritus; los cafés y sociedades, eran hormigueros de gente; un cielo azul profundamente saturado de bellezas naturales daba relieve al marco dorado de la Naturaleza; parecía que jamás nube debiera empañarla, solo una ligera brisa, convertida en fuerte viento levantaba ráfagas de polvo, cegando nuestra vista, remembrando los incensarios del festejo católico.

Solo una nota triste, se cruzó en mi camino, un coche fúnebre transportaba a la eterna morada a un feliz mortal,

que abandonaba para siempre esta tierra de expiación y lágrimas.

Tan trágica visión, obligó al recogimiento a mi espíritu y sin darme cuenta saludé al ser, que recordaba lo efímera que es la vida...

«Pueblo ampostino, el libro del recordatorio de tu historia, solo está abierto por el lado virtual del presente. sé generoso, noble y agradecido con el hombre que engrandece tu suelo...

¡¡Loor a Palau, que sabe honrar la vara de alcaldell

Hurra, por Amposta que enorgullecida, puede exclamar, si mi hermana mayor, tuvo un González, yo todavía disfruto de mi Palau en el presente.

DR. LLORIS
Médico publicista.

Tortosa.

Crónica madrileña

Se reunió el lunes la dócil mayoría (?) parlamentaria en la presidencia del Consejo de Ministros.

García Prieto, el conde de Romanones y Melquiades Álvarez, hablaron a sus huéspedes diciendo que en ellos estaba la salvación de España y él asegurar el predominio de las fuerzas liberales (sic).

Manolo García Prieto, marqués de Alhucemas y presidente del Consejo de Ministros, habló largo y no dijo nada. Sólo de soslayo se ocupó de las responsabilidades y de la reforma de la Constitución, pero sus palabras fueron aplaudidas y las oraciones coronaron un discurso vacío de sentido y hábil en la forma.

Melquiades Álvarez, el incubado presidente del Congreso, se mostró conforme con las manifestaciones del jefe de la concentración y del Gobierno y habló también de las responsabilidades civiles difusas. Se le aplaudió, aunque no tanto como a D. Manolo.

Pero, la nota sensacional de los discursos fué dada por D. Alvaro Figueroa, conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia, futuro presidente del Senado y diputado por Guadalajara.

El intrépido conde se ocupó de la necesidad de mantener esta unión entre los elementos liberales y afirmó que el Gobierno concentrado no caerá por disensiones interiores, ya que él está dispuesto a ocupar el lugar que se le designe para bien de la patria, lamentando solamente el tener que abandonar su escaño en el Congreso, pero que lo hacía gustoso por creer que cumple con sus deberes de subordinado y de patriota.

Estas palabras de Romanones son dignas de comentario, porque precisamente en el seno del Gobierno existen, desde hace tiempo, importantes discrepancias entre el ministro de la Guerra y el de Estado, tanto que el sábado pasado se daba como segura la crisis por la retirada de D. Niceto, que ordenó a su secretario particular recogiera sus papeles.

Tiempo hace que Alcalá Zamora no anda muy bien con Alba especialmente, y con todos sus compañeros en general. Los motivos de estos rozamientos son por lo que afecta a Marruecos, ya que no está conforme con la política que se sigue en aquellas tierras y de la cual aparece como director el ministro de Estado.

Se queja el titular de la cartera de Guerra de la desconsideración en que le tienen Alba y el Alto Comisario señor Silvela.

Y si a esta discrepancia, que es real, aunque afirmen lo contrario algunos ministros, unimos la rivalidad de don Santiago Alba con el que ocupará la

presidencia de la Alta Cámara, nos extrañan en efecto las palabras del Conde.

Pero Romanones, que es listo y de político tiene mucho más de lo que muchos creen, habló, sin duda, así porque las circunstancias lo exigían y ni es esta la oportunidad de descubrirse, porque es conveniente para sus planes que el Gobierno, y sobre todo Alba, fracase ruidosamente.

El ambiente político, pues, no está del todo despejado y francamente favorable al Gobierno, y si bien este se presentará a las Cámaras tal como está constituido, gracias a los esfuerzos del marqués de Alhucemas, no tardará la crisis, porque además de las rivalidades de los señores ministros, nuestro Protectorado pomposamente civil en Marruecos, peligra y parece que los moros tratan de repetir su hazaña de Julio de 1921.

Sea de ello lo que fuere, ya por la falta de armonía ministerial, ya por probables acontecimientos morunos, nadie duda de la inestabilidad del gabinete liberal, inestabilidad que tal vez termine más pronto por las luchas que se le preparan en el Parlamento, y anunciadas ya por los regionalistas catalanes, como desquite de los atropellos que han sufrido en las pasadas elecciones generales.

Ki.

Madrid, 23 de Mayo de 1923.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Cuando de algún tiempo a esta parte viéñense relajando todos los vínculos de la disciplina social y cuando todos los que anhelamos la prosperidad del país clamamos por su restablecimiento, nos causa un efecto por demás deplorable que sea la misma Autoridad la que hace dejación de sus atributos y se pone ella misma a merced de los perturbadores del orden social.

Ejemplos de esto hemos visto en la serie de conflictos sociales que azotan al país, pero ninguno tan típico como el que recientemente se ha ofrecido en Barcelona.

La capital catalana está atravesando ahora la huelga promovida por los obreros del ramo de transportes. No queremos saber de parte de quien está la razón y la justicia; solo vamos a hacer presente que el conflicto causa gravísimos perjuicios a la población en general, pues por consecuencia de él son muchas las industrias que por falta de primeras materias han tenido que reducir considerablemente la producción, habiéndose hecho por otra parte difícil el abastecimiento de la población de los artículos de primera necesidad, e imposibilitado la limpieza de la ciudad todo con grave daño de la salud pública; perjuicios todos que, afectando al vecindario en general, serán sentidos también por los mismos obreros.

Ante la situación creada por tal conflicto, creemos que la Autoridad gubernativa, sin mostrar parcialidad por ninguna de las partes contendientes en este litigio social, podía y debía adoptar las necesarias medidas para evitar se intensificase la gravedad de aquellos perjuicios. Y, sin embargo, no ha sido así.

La Autoridad ha consentido, no obstante contar con elementos para impedirlo, que las coacciones estén a la orden del día; que los que trataban de continuar dedicándose a sus trabajos habituales se hayan visto imposibilitados de ello, si no han querido pedir permiso al SINDICATO UNICO.

Gran número de vehículos han sido los que estos días han circulado por las calles de la ciudad condal ostentando un cartel expresando que su circulación estaba autorizada por el Sindicato Unico, y este es el único medio que

podía utilizarse para librarse los conductores de coacciones y de posibles atentados.

Y este hecho se presta a muy tristes consideraciones. El Sindicato Unico quedó erigido en Poder en frente de la Autoridad gubernativa, sin protesta de ésta hasta que mandó retirar los aludidos carteles, cuando advirtió, sin duda, que su ostentación cedia en desprestigio de la misma. Los tales carteles constituían un padrón de ignominia y la Autoridad no debía consentir ni por un momento su aparición; el espíritu cívico en la ciudad condal está tan abatido, que este hecho ha debido contribuir indudablemente a aumentar su depresión.

Y que esta depresión es enorme lo demuestra el hecho mismo de que los interesados confían más en el poder del Sindicato Unico, desde el punto y hora que prefirieron solicitar el salvo conducto de este, antes que pedir el amparo de la Autoridad.

Es verdaderamente bochornoso lo ocurrido, y no es ciertamente con tales orientaciones como ha de conseguirse el restablecimiento del orden social.

La Autoridad está obligada ante todo y sobre todo a mantener sus prestigios y, no haciéndolo, no cumple la misión que está llamada a desempeñar.

Setmanalesca

NO HI HA ESMENA

De nou corren noves ben poc falagueres del Marroc. Sembla que'ls nostres polítics després del desastre d'Anual i de l'exigència per part del pole, de que's castigui als responsables de l'any 1921, no es volen esmenar i preparen un altre tràgic mes de Juliol.

JOAN PALAU I MAYOR.

EDUQUEMOS

No osamos discutir la veracidad que entrañar pueda la famosa frase de que «la victoria de Alemania sobre Francia en 1870 fué debida más bien al maestro de escuela que al soldado alemán»; pero sí, pretendemos que de negar radicalmente su sentido, de negar por sistema el fondo que encierra, debe asimismo negarse la frase del canciller Bismarck: «Los pueblos pequeños desaparecerán absorbidos por los grandes»; pues de ser cierta Dinamarca, Bélgica, Holanda y Suiza no existirían en el mapa como tales naciones, cualquiera de ellas de una superficie menor que la de una región o comarca española.

Sin embargo, son países no sólo respetados, sino admirados, porque no se mide la grandeza de un país por su potencia militar aisladamente, sino también por su potencia económica.

Claro que por lo general marchan de consuno, hermanados, complementados, el poder militar y el económico, la fuerza y los medios de vida y de producción.

La experiencia se encargará de demostrar que los Estados, aunque sean insignificantes en extensión, con tal que su potencia educativa se halle en grado sumo, siempre prevalecerán, porque si sólo el poderío de una nación dependiera de la extensión de su territorio, de su población, de sus enormes ejércitos, de sus colosales escuadras, el Japón hubiera sido a la postre aniquilado por Rusia en la pasada campaña asiática; que, como dijo el insigne Costa, «el honor y la seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados».

No es sólo la fuerza bruta la que decide el éxito de las batallas: la educación ejerce un influjo poderoso, pues tanto la ciencia militar como la perfec-

ción de los armamentos terrestres y marítimos están a aquella supeditados, aparte esto de que las naciones se hallan salvaguardadas recíprocamente por mutuos respetos.

En síntesis, que la preponderancia de la educación en la vitalidad de los pueblos y la supresión de la fuerza son cosas que guardan estrecha relación.

No es argumento contundente que un país salvaje o semibárbaro sea conquistado por un pueblo más culto para llenar por la razón de la fuerza, ya que no por la fuerza de la razón, los adelantos de la civilización.

Porque al fin el mejoramiento de la Humanidad es ley indefectible, que si los pueblos, aunque pequeños, son prósperos son respetados. Y los grandes, si yacen en las tinieblas de la ignorancia, deben ser redimidos.

España, por la extensión de su territorio, por su situación, por su densidad de población en aumento, por sus variadas y ricas producciones, debiera ir a compás de otros países y no dormirse en los laureles del pasado glorioso.

Es un escepticismo antipatriótico la candidez de que lo extranjero es siempre óptimo y lo español detestable, como es absurda la creencia de que el maestro español, laborando generalmente en pésimas condiciones, esté muy por debajo de los taumaturgos de allende las fronteras.

¡No! Si nuestro atraso es lamentable, no tan enorme como dicen algunos tildeados de patriotas.

Lo que es incuestionable, que el efectivo a la par que decantado resurgimiento nacional no estriba sólo en los alardes formidables de poder avituallar y pertrechar grandes contingentes de hombres y navíos de tremendo tonelaje: esto es lo exterior, lo externo, el cuerpo de la nación; pero falta el alma, el ideal, lo más íntimo: la educación; todo armonizado prestará nervio, vigor, brios, pujanza, carácter y prosperidad y grandeza. La educación es la fuente de cuyas aguas benéficas brotará a raudales todo linaje moral y material de bienandanzas y florecimiento.

Las enconadas luchas políticas, las divergencias estériles de los que campean en diversos bandos, debiera anularse cuando se tratara de cuestiones que interesan por entero a la vitalidad de la Patria.

Afortunadamente, es hoy cuestión de todo Gobierno la reforma radical de la enseñanza, procurándose buscar los medios de dar al traste con la rémora de los analfabetos, y las péñolas de nuestros más esclarecidos ingenios de todos los ramos del saber humano se ponen al servicio de cosa de interés tan relevante.

Decididamente se camina en un bajel influido por brisas de buenos deseos, de sanas ideas y de bellas orientaciones, dividiéndose en lontananza el anhelado puerto de nuestra suspirada regeneración.

COLÁS.

Inauguración del servicio de globos pilotos en el Observatorio del Ebro

El lunes por la tarde se inauguró en el Observatorio del Ebro con carácter privado, el servicio de globos pilotos para el estudio de las altas capas de la atmósfera. Para precisar la forma en que había de realizarse este servicio llegó de Madrid el Dr. D. Hilario Alonso, del Observatorio Central Meteorológico.

Al acto, que se efectuó en la plazuela superior del Observatorio, asistió el Ilustrísimo Sr. Obispo, el R. P. Provincial y los Sres. Marqueses de Alós, que se encontraban accidentalmente en el Observatorio.

Al globo que se soltó con tal motivo, y que estaba dotado de una velocidad ascensional de 200 metros por minuto, se le pudo seguir con el teodolito por espacio de 46 minutos y hasta una altura de 9.200 metros, poniendo de manifiesto las variaciones que en la dirección y velocidad del viento se produjeron en todo su recorrido.

Desde esta fecha queda definitivamente establecido este servicio en el Observatorio, dándose suelta a un globo cada día y remitiendo los datos por telégrafo a la estación central de Madrid, y de allí por radiograma a las estaciones de Europa, para ser comunicados a los aviadores.

De Agricultura

Por la Dirección de la Estación Olivarrera de Tortosa se han creado campos de demostración en San Mateo (Castellón), Mazaleón, Calaceite y Valderobres (Teruel); Batea, Arnes y Reus (Tarragona); Vinaixa, Maldá, Aytona, Arbeca, Guisona, Trem y Ager (Lérida); Collbató, Marganell, Olesa, Tarrasa y Esparraguera (Barcelona); Lladó, Llers y Cadaqués (Gerona).

En la casi totalidad de estos campos se han podado racionalmente los olivos higienizando los troncos y las ramas, abonándose también los olivos de los campos ofrecidos por particulares, Sindicatos y Ayuntamientos sin subvención, por ahora, del ministerio de Fomento.

En los Deltas del Ebro han empezado las operaciones para la plantación del arroz.

De Tortosa anuncian que presentan inmejorable aspecto los campos de trigo de aquella comarca, que prometen una espléndida cosecha.

En Santa Bárbara se está construyendo una estación transformadora en las inmediaciones de la población para utilizar la fuerza motriz en el riego de una porción de hectáreas de terreno, convirtiéndose en huerta unas fincas de secano que hasta ahora han sido de escaso rendimiento.

Sección comercial

En Tortosa se cotizan los aceites a los siguientes precios: Aragón, a 30 pesetas los 15 Kilogramos; Lérida y Urgel, a 31; Tortosa, de 27 a 28; Andalucés, de 25 a 26; Extremadura, a 24, y Toledo, a 25.

Los arroces se pagan a 35 pesetas los 100 Kilogramos, con poca demanda; y las algarobas a 7'25 los 40 Kilogramos, habiendo sufrido un aumento.

Van a comenzar próximamente las negociaciones para concertar un tratado de comercio con Bélgica.

Durante la última semana se embarcaron en el puerto de Tarragona para el extranjero: 1858 bocoyes, 1082 pipas, 50 medias, 376 cuartos y 39 octavos de vino, 359.752 kilogramos de aceite de oliva; 2.975 sacos de avellana en grano; 1.245 cajas y 170 sacos de almendra en grano y 150 en cáscara; 77 cajas de piñones mondados; 747 balas de pasta de papel, 23 cajas de zumo de uva sin fermentar; 21 de botellas de absenta; 200 de pasta de regaliz; 45 de botellas de licor; 24 barricas de crémor blanco en polvo; 531 sacos de tártaro en bruto; 4 bidones y 1 caja de esencia de productos vegetales y 10.000 kilogramos de mineral de plomo.

Hemos recibido una circular programa de la Exposición Internacional de Inventiones y Progresos Industriales que se celebrará en Turín (Italia) desde el 3 al 30 de Septiembre del corriente año.

El fin principal de este certámen es poner en relación a los inventores con industriales, relación que está destinada a dar a conocer todo lo que se ha inventado o perfeccionado en el extranjero y facilitar la difusión de las invenciones y su aplicación.

Conviene tener presente a nuestros agricultores que entre los grupos en que han sido clasificadas las mercancías a los efectos de la organización del certámen, figura el 2.º destinado a la Agricultura, conservas alimenticias, vinos, licores, confitería, artículos y máquinas inherentes e Inventiones propias del grupo.

Para tomar parte en la Exposición, débense pedir a la «Dirección Générale de l'Exposition Internationale des Inventiones et des Progrés Industriels», vía Carlo Alberto, núm. 11 (Palazzo de la Cisterna) Torino, los formularios que serán inmediatamente enviados gratis.

Se ha acentuado el descenso del precio del arroz en este mercado, habiéndose realizado algunas operaciones de 34 a 34'50 pesetas los 100 kilogramos.

Este es el precio que ofrecen los compradores y, como es natural, los productores resistense a vender, efectuándose muy pocas operaciones.

CRÓNICA

El Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 21 del actual, publica la circular del señor Gobernador civil convocando a elecciones de Diputados provinciales para el día 10 de Junio próximo en los distritos de Falset-Gandesa y de Tortosa-Roquetas que deben elegir cuatro diputados cada uno, y en el de Reus que debe elegir uno para llenar la vacante extraordinaria producida por la muerte de D. Emilio Briansó.

El general de división D. Cristino Bermúdez de Castro se ha encargado del mando de la octava división y del Gobierno militar de esta provincia.

D. Eduardo Alonso y Alonso fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona ha sido nombrado magistrado de la Audiencia territorial de Palma, en su sustitución ha sido nombrado D. Juan Arnet Ferrera que sirve igual cargo en la Audiencia provincial de Gerona.

El «Centre Comarcal Tortosí» de Barcelona, ha organizado para hoy un banquete para conmemorar el primer aniversario de su fundación.

Ha fallecido en Tortosa la virtuosa y caritativa señora D.ª Antonia Moliner y López-Cuevas, cuyo entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

Al viudo D. José M.ª de Montagut, hijo político de nuestro querido amigo D. Antonio Dávalos, inspector de la Compañía de ferrocarriles del Norte, y demás distinguida familia de la finada, transmitimos el testimonio de nuestra condolencia y el más sentido pésame.

Esta semana el Ayuntamiento de esta ciudad ha satisfecho la subvención de 500 pesetas correspondiente al presente año que tiene concedida al Hospital Clínico de Barcelona.

No hemos de encarecer la importancia de los beneficios que de dicho acuerdo viene tocando esta población, especialmente la clase jornalera, porque lo demuestra el gran número de vecinos que han recibido asistencia facultativa en aquel establecimiento, algunos atacados de graves enfermedades, habiendo sido todos atendidos cumplidamente y recibido los cuidados que exigían sus respectivos estados.

Creemos que el acuerdo que este Ayuntamiento tomó con referencia al Hospital Clínico debería ser imitado por los Ayuntamientos

de los pueblos de esta comarca, pues además de facilitar así la asistencia facultativa de los respectivos vecinos, contribuirían a hacer menos grave la crítica situación económica por que atraviesa aquel Hospital, establecimiento que por su importancia, estamos todos interesados en conservar y en que pueda continuar prestando cumplidamente sus inapreciables servicios.

EL BARATO

MAYOR, 26. = AMPOSTA
PRECIO FIJO

REBAJA DE PRECIOS
La crisis que actualmente atraviesa la industria ha motivado una considerable baja de los precios. Esta casa ha aprovechado la ocasión para adquirir un inmenso surtido en géneros de todas clases que se detallan a precios extraordinariamente económicos.

Para ayer convocó el Alcalde de Roquetas a una reunión de sus compañeros de este distrito en la Casa Consistorial de dicha ciudad, para tratar de las próximas elecciones provinciales.

Desde que la parada de sementales establecida en esta ciudad se abrió al servicio público, han sido cubiertas las siguientes yeguas:

Caballos	Yeguas
Canciller.	52
Corpulento.	53
Fortin.	41
Trimard.	40
Uriage.	28
Total.	214

Para demostrar la importancia de la producción caballar en esta comarca insertamos a continuación el resultado de la monta obtenido en el año último 1922, en la referida parada de sementales:

Canciller, 5 potros, 6 potrangos, 1 aborto, 49 vacía, 3 se ignoran.—Total 54.
Corpulento, 4 id., 4 id., 2 id., 40 id., 9 id.—Total 53.
Trimard, 5 id, 0 id., 1 id., 24 id., 0 id.—Total 30.
Conquistador, 3 id., 3 id., 4 id., 35 id., 4 idsm.—Total 49.
Total general, 187.

La producción en el presente año, será indudablemente mucho mayor, puesto que por los datos que anteceden se ve que, aun antes de terminar la temporada actual, las cubriciones efectuadas hasta el día exceden en mucho a las que se realizaron en toda la temporada anterior.

Muy importantes son los servicios del nombrado establecimiento que han de redundar en beneficio de la riqueza de esta comarca, y por ello felicitamos al personal del mismo y especialmente al jefe sargento Sr. Vergés.

Por el Ministerio de la Gobernación han sido aprobados los presupuestos presentados por la Diputación provincial de Tarragona correspondientes al corriente ejercicio de 1923-34.

El viernes tuvimos el gusto de saludar a D. Francisco Redondo García, distinguido funcionario de Correos, Agente de Comprobación y Propaganda de la Caja Postal de Ahorros, que estuvo en esta ciudad en el ejercicio de su cargo.

El Sr. Redondo visitó al Sr. Alcalde y elogió el edificio escolar y puente sobre el Ebro que tuvo ocasión de recorrer durante su estancia en esta ciudad, habiendo quedado gratamente impresionado por su visita a nuestra primera Autoridad municipal y por las condiciones de aquellas obras que elogió expresivamente.

Mucho nos congratulamos de que aquel digno funcionario postal se lleve un buen recuerdo de esta ciudad.

Desde el día 15 del actual la Estafeta de Correos de esta ciudad está autorizada para practicar todas las operaciones relativas al Ahorro postal; y para llevar a cabo las del giro postal, cuyo límite máximo es de 1.000 pesetas.

Hoy estará de turno la farmacia de don Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor.

El tiempo ha sido esta semana en extremo variable.

El jueves llovió aunque con escasa intensidad y el viernes dominó el régimen ventoso que continúa a la hora de cerrar esta edición. La temperatura ha refrescado.

Hoy, a las siete y media de la mañana y en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrará una solemne función religiosa con motivo de la Primera Comunión del acreditado Colegio de San Rafael que dirige el cultísimo profesor y estimado amigo nuestro, D. Juan Llanes, a cuyo señor estimamos la atención que le hemos merecido invitándonos a dicho acto.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la recaudación en periodo voluntario del impuesto de cédulas personales dé principio en 1.º de Junio próximo en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de Agosto de 1906, y se ha facultado a la Dirección general del Tesoro para conceder prórrogas.

El miércoles tuvo lugar en el Senado, con la solemnidad acostumbrada la apertura de las nuevas Cortes.

En lo que resta de mes serán repatriados todos los individuos pertenecientes al cupo de 1920, que marcharon a Marruecos formando parte de las unidades expedicionarias.

Nuestro querido amigo D. José M.ª Palau y Mayor, acaba de aprobar en la Universidad de Barcelona la asignatura de Botánica.

Mucho lo celebramos y felicitamos cordialmente a tan estimado amigo y aprovechado alumno de aquella Facultad de Farmacia, esperando poder renovar nuestro pláceme cuando obtenga igual éxito en la otra asignatura que así mismo ha cursado.

Durante la última semana la Sucursal de Tortosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 56.649 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 28.491 pesetas, habiendo abierto seis libretas y cuentas de ahorro nuevas.

Hemos recibido de la Real Academia de Buenas Letras, de Barcelona, el cartel convocatorio del cuarto concurso para 1923-1925 de los premios Rafael Patxot y Ferrer a Estudios Histórico Político-Sociales.

Comprende: Un premio de dos mil pesetas y otro extraordinario de igual cantidad a los trabajos que desarrollen mejor los temas: «La casa Reyal d'Aragó en lo comtat d'Urgell», «L'anulació de la personalitat humana com tendència política i social del Estatisme contemporani. Precedents històrics, experiència i conseqüències actuals».

Se convoca nuevamente también el tercer concurso de 1922-1924 que comprende: un premio ordinario de dos mil pesetas al trabajo que mejor desarrolle el tema «La dona en la marxa general de Catalunya, o estudi biogràfic d'una dona i l'influència de la qual s'hagi patentat en l'Estat Mitjà a Catalunya», y dos premios extraordinarios también de dos mil pesetas cada uno a los trabajos que desarrollen mejor los temas: «Estudi sobre un regnat, una institució o una personalitat de relleu històric, comprés dins del període que va del començament del regnat de Jaume II, fins la mort del rei Martí», y «Estudi històric de l'influència de la classe mitja en la formació dels Municipis, o de la seva intervenció en altres institucions polítiques i socials de Catalunya».

Los trabajos que se refieren al Tercer Concurso han de ser entregados antes del día 1.º de Octubre de 1923, y los del Cuarto Concurso antes de igual fecha de 1924, en el domicilio social de la Academia, Plaza del Rey, 14, Barcelona, a nombre del Secretario de la misma.

Hemos recibido el último número del *Butlletí de l'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana*.

Contiene una crónica de la actuación de aquella benemérita asociación y entre otros trabajos profesionales, un estudio sobre «L'Educació musical a les Escoles de l'Ateneu Igualadí de la Classe Obrera».

Contiene este número los grabados de unas preciosas fotografías de la fachada del edificio escolar de aquel Ateneu y de un aula elemental y de párvulos de dicha Escuela.

A última hora es ya un hecho la dimisión de la cartera de Guerra por D. Niceto Alcalá Zamora, y como el Conde de Romanones dejará la de Gracia y Justicia para pasar a la Presidencia del Senado, serán dos las carteras que quedarán vacantes.

Aunque se había echado a volar el nombre del general Suárez Inclán para substituir al Sr. Alcalá Zamora, a última hora se decía que se encargará de la cartera de Guerra el mismo presidente del Consejo de Ministros. La cartera de Gracia y Justicia pasará al Sr. López Muñoz.

Esta crisis parcial será resuelta mañana lunes.

BODEGAS BATALLE

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
 PASADU DE COLÓN, 11 - BARCELONA
 Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.
 ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLE"
 ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.
 De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—
 Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—
 AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOUR



Juan Ripollés Ferré

Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20
 AMPOSTA

Servicio constante de coche en todos los trenes.—Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche.—Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

Gran Compañía de Seguros establecida en Londres en 1720

FONDOS SOCIALES: MAS DE L. ST. 10.000.000

Para informes y detalles dirigirse al Representante de la misma
 Ramón Martí Andreu.

Calle de Riego, 3 (Grao) Amposta

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINAROS:
 Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA
 José Curto, maestro albañil.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA . OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:
 SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
 PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ
 PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

SASTRERIA I NOVETATS

DE

F. DOMÉNECH

Gran assortit en gèneres d'entretèms, gabardines, cheviots, meltons, gèneres per abrics, velluts per la present temporada i la vinenta d'hivern a PREUS LIMITATS

CORSINI, 89

AMPOSTA

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 275.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINAROS

Compra y venta de valores : Suscripciones a todos los empréstitos del Estado y particulares

Abrimos cuentas corrientes abonando interés

Facilitamos Giros y Cartas de Crédito para todas las plazas importantes del Reino

TELEFONO NUM. 16

APARTADO núm. 12

COLEGIO DE S. RAFAEL

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños
 De 8 a 11 De 2 a 5

Clases para señoritas
 De 11 a 13

Clase para adultos
 De las 18 a las 20

Clases particulares

INTERNOS

Medio internos y recomendados a precios módicos

Contabilidad — Dibujo — Comercio — Magisterio
 Francés — Caligrafía — Preparación para el ingreso a 2.ª ENSEÑANZA

Este Colegio cuenta con todo su material moderno y pedagógico, cuarto lavabo, botiquín y enfermería.—El Médico del Establecimiento doctor Don Damián Balaguer, pasa revista mensual a los alumnos y aconseja las medidas higiénicas que conviene seguir.—Suficiente luz y ventilación en todas las dependencias

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Baldomero Beltrán

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

SUCURSAL DE LA

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

REUS

Inmenso surtido en estambres, frescos y gabardinas para la próxima temporada de verano.

Gran surtido en trajes para Primera Comunión.

Visitará esta Sucursal el cortador D. CARLOS BALCELLS.

Representante, JOSÉ M.^A AGRAMUNT

Calle San José - AMPOSTA